



Universidad
Tecnológica
de Pereira

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA

DIVISIÓN FINANCIERA

CIRCULAR INFORMATIVA

Asunto: Fecha Límite presentación Proyectos Especiales

De: DIVISIÓN FINANCIERA

Para: DECANOS, DIRECTORES DE ESCUELAS, ORDENADORES DE GASTO DE PROYECTOS ESPECIALES, VICERRECTORES, PERSONAL ADMINISTRATIVO.

La División Financiera les recuerda a los ordenadores de gasto de proyectos especiales que la fecha límite para presentar los presupuestos para la vigencia 2014 debidamente aprobados por los Consejos de facultad o Vicerrectorías, es el 08 de noviembre de 2013.

En atención a la política de cero papel, no se recibirán formatos impresos, todos los presupuestos deben estar debidamente diligenciados en el archivo de Excel **que se adjunta** y enviado ya sea como anexo al memorando de aprobación o desde el correo del ordenador del gasto correspondiente.

Si tiene dudas sobre el proceso o requiere información adicional, puede comunicarse con la Profesional de Proyectos Luisa Milena Orrego García a la Extensión 258 o a través del correo electrónico luisa.orrego@utp.edu.co

Nota: Los presupuesto que no cumplan plenamente con los requisitos estipulados en el acuerdo 21 de 2007, no serán tramitados por esta dependencia.

CARLOS FERNANDO CASTAÑO MONTOYA
Jefe División Financiera

LUISA MILENA ORREGO GARCÍA
Profesional en Proyectos